

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pe-
setas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias excepto los si-
guientes á festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm 1.034

CAFÉ DE VILA. Helados: Horchata de chufas
Concierto todas las noches.

Café Nuevo de la Rambla. SE SIRVEN HELADOS
de varias clases.

Sábado 21 de Junio de 1890.

LA HABITACION DEL OBRERO

Entre las varias reformas que á los Parlamentos de Europa han sido propuestas con el fin de mejorar el estado de las clases trabajadoras, se recomiendan por sentido práctico y de utilidad positiva los dos bills que el Gobierno británico ha presentado á la Cámara de los Comunes relativos á la habitación del obrero.

El asunto es de interés general, puesto que en todos los países el primer elemento material de la familia, el hogar, ofrece graves deficiencias y pide medidas urgentes y radicales. En España, harto conocidas y lamentadas son las detestables condiciones de que en la mayoría de las ciudades y pueblos adolecen las viviendas de las clases humildes.

Atendamos, pues, á lo que el espíritu claro y sereno de los ingleses discurre en la materia y tomemos de ello oportuna nota, si no para copiarlo para tenerlo presente y acomodarlo á las circunstancias de nuestro país.

En Inglaterra existía desde hace veinte años una legislación encaminada á garantizar la higiene en las habitaciones de los obreros; pero los preceptos en tal sentido dictados eran poco menos que letra muerta. Los dos bills de que hemos hablado tienden á hacer eficaces esos preceptos, codificándolos y trasformando algunos de ellos en disposiciones nuevas.

Las leyes anteriores facultaban á las administraciones municipales para cerrar por sí las casas que juzgaran insalubres ó para obligar á sus propietarios á hacer las obras que hubieran de sanearlas. Al cabo de veinte años de experiencia se ha podido hacer constar que los Municipios no usaban sino muy raramente de esa atribución, á causa de ser los mismos propietarios de edificios los que habrían debido denunciarlos y gastar el dinero en la reconstrucción.

Los bills recientemente presentados convierten en obligación la facultad que hasta ahora han tenido cometida. En adelante, los consejos comunales ó los provinciales quedarán en el deber de inspeccionar los barrios viejos y mal acondicionados de las poblaciones, teniendo que decretar forzosamente la demolición ó la reparación de todas las casas que presenten condiciones opuestas á la higiene ó á la moral. Además, se crea una especie de acción popular, en cuya virtud toda persona tendrá el derecho de denunciar á las autoridades cualquier albergue inhabitable y el de exigir que se verifiquen las inspecciones administrativas en el caso de que es-

tuvieren abandonadas.

Para asegurar aún más los efectos de estas medidas, la proposición desciende á útiles detalles. Previendo los abusos resultantes del hecho de que los consejeros municipales ó provinciales sean los dueños de los edificios denunciados, los funcionarios que se encuentren en tal caso quedan imposibilitados por prohibición legal de tomar parte en las votaciones á que la denuncia diere motivo. Al que quebrante este precepto se le impone una multa de 50 libras esterlinas.

Otro punto importantísimo de los proyectos del Gabinete Salisbury, es el que se dirige á impedir que los propietarios de inmuebles exploten en forma usuraria la pobreza de las clases trabajadoras.

Según las leyes antiguas, la expropiación de los edificios insalubres cuyo derribo se acordaba, hacíase sobre la base de la renta que producían. De este modo la codicia exagerada de los caseros se veía doblemente satisfecha. Alquilaban primero las casas á mayor número de familias del que humanamente podían contener, y así triplicaban ó cuadruplicaban sus alquileres. Luego, cuando venía la expropiación, se les indemnizaba con arreglo al producto que la finca dejaba, siendo explotada con toda esa avaricia y crueldad.

Establecido el bill que á este particular se refiera, las fincas serán indemnizadas no sobre el cálculo de lo que produzcan con el hacinamiento de inquilinos, sino en vista de lo que prudencial y buenamente redituarian si no las ocupasen mayor número de individuos que el que permite su capacidad.

ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE FRANCIA

En Francia, como en España, se comenzó por disposiciones generales que dieron escaso fruto, aunque no tan escaso como entre nosotros. Pronto se vió el mal camino emprendido, y cambiaron de rumbo, aplicándose á estudios particulares en cada departamento, y dentro de cada uno, en las regiones distintas que pudieron encajar. Me aseguran que en algunos, y especialmente en los del Norte, los progresos han sido rápidos. No me son conocidos personalmente. Por esta razón, me ceñiré al departamento de las Landas, que conozco de visu, y que, además, por varias circunstancias, puede servirnos mejor de enseñanza provechosa.

Bajo el impulso del inspector de Academia y del inspector primario (circunscripción de Dax), los maestros

han comenzado á tomar el asunto en serio y á ocuparse de él con verdadero entusiasmo. Para demostrarlo, y al propio tiempo para que pueda servir de modelo, me parece que lo mejor que puedo hacer es dar cuenta de una reunión cantonal consagrada á este objeto.

El jueves 2 de Mayo, á las ocho de la mañana, conforme á un acuerdo tomado en la última conferencia pedagógica, se reunieron en Saint Vincent de Tyrosse, en una de las salas de la escuela de niños, los maestros del cantón, con el fin de estudiar el asunto de la enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias.

Hé aquí el tema:

«¿Bajo qué forma y en qué medida se puede dar la enseñanza profesional agrícola en la escuela primaria?»

Después de una larga é interesante discusión, en la cual cada maestro tomó parte activa, fueron adoptados, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

I. *Fin de la enseñanza.*—Desenvolver en el niño el gusto de los trabajos rurales, llevándolo, en consecuencia, á preferir la vida del campo á la de la ciudad. Socavar los procedimientos rutinarios, mediante la propagación de nuevos métodos de cultivo, y dar á los futuros labradores las nociones indispensables á un buen cultivador.

II. *Forma.*—Esta enseñanza debe ser oral, escrita y práctica, en los límites de lo posible. Lecciones de cosas, al alcance de los niños y relacionadas con las diversas cuestiones de la vida agrícola. Prescindir de toda palabra técnica y de toda expresión científica que pueda dañar á la claridad del asunto.

III. *Medida.*—Necesidad de un programa sencillo, en relación con las exigencias del medio en que maestro y alumnos se encuentran. Limitarse á lo esencial. Procurar hacer, no agricultores, pero sí labradores inteligentes, habituados á observar y deseosos de perfeccionarse en su oficio, para obtener de la tierra los mayores productos posibles, con los menores gastos posibles también. Hacer agricultura local y poner de relieve los puntos importantes, para evitar toda confusión y grabar los principales en el espíritu de los niños.

IV. *Medios.*—Utilidad, para el maestro, de una buena guía práctica de agricultura. Excursiones agrícolas, seguidas de pequeños trabajos escritos relativos á las mismas. Trabajos sencillos hechos por los niños en la huerta de la escuela, bajo la dirección del maestro. Creación de campos municipales de experimentos agrícolas, ya que no un campo cantonal con útiles perfeccionados, donde los alumnos, con los maestros y sobre todo con los padres, puedan apreciar la superioridad de los nuevos procedimientos y de las ventajas de los abonos químicos.

V. *Auxiliares.*—Ejercicios de ortografía, de redacción y de cálculo;

lecturas explicadas y lecturas personales tocante á las cosas de agricultura y de horticultura. Organización de un sindicato agrícola cantonal. Concursos de labradores y de estímulo á la agricultura. Multiplicación de las conferencias agrícolas por el profesor especial del departamento y los particulares competentes en la materia.»

Como se ve, en todo lo transcrito se revelan un buen sentido y una excelente dirección, dignos del mayor aplauso. Todo ello es aplicable á España; porque si bien es verdad que nuestras escuelas carecen hoy las mas veces de campo, también lo es que debemos aspirar á que lo tengan todas en un porvenir próximo. Además, y á pesar del desvío con que algunos municipios miran la primera enseñanza, hay otros muchos no tan indiferentes, y aun algunos la ven con predilección. Si los maestros saben mover su interés, quizás no les sea difícil obtener una pequeña tierra de labor para aquel objeto. Aun sin ella, puede hacerse mucho. La buena voluntad, en esto como en todo, es lo principal. Procuren entenderse con los hombres amantes del país, que no faltan en ningún pueblo, con los ingenieros agrónomos, etc. Estos y el ministerio de Fomento debieran tener en cuenta estas observaciones.

Hay en España una gran tendencia á crear escuelas de agricultura y costosas estaciones agronómicas de diferentes clases. Nadie puede oponerse seguramente en principio; pero creo que serán estériles, si no nos dirigimos á la masa general; si no abrimos su espíritu para que observen con inteligencia, mediten sin prevención y acepten con buena voluntad los nuevos procedimientos mas acreditados. Los ingenieros harán poca cosa mientras no tengan auxiliares que los entiendan y que, despegados de la rutina, estén dispuestos á ejecutar sus instrucciones.

La experiencia me lo ha enseñado. En alguna ocasión tuve que ocuparme de cosas agrícolas. Todos mis intentos de reforma se estrellaban contra el espíritu rutinario de los trabajadores. Unas veces se oponían resueltamente á mis órdenes. Otras, y estas eran las peores, aparentaban seguir las de buena voluntad, y luego las mixtificaban, desacreditando la innovación. Era una lucha desesperada que acabó por agotar mi paciencia y mis fuerzas. Por eso escribí entonces (hace mas de veinte años) un artículo, cuyo sentido era el siguiente:

No habrá reformas en la agricultura española, mientras no comencemos por la escuela primaria.

Me ratifico.—Agustín Sardá.

(De El Liberal.)

CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 de Junio de 1890.

Afortunadamente las noticias de la salud pública presentan aspecto mas bonancible que en los dias anteriores y la campaña energética del gobierno ya que

ha sido deficiente la de las autoridades locales, lo cual se ha de ver en muchas ocasiones.

Pero con este motivo vuelve á discutirse mucho la conveniencia y eficacia de los acordonamientos.

Toda la prensa ha hecho pública la votación del Real Consejo de Sanidad acerca de este punto, y de ella se desprende que si han ganado la causa los conservadores se debe á la ausencia de una tercera parte de los consejeros, que seguramente hubiesen votado en contra de ese sistema.

Los amigos del señor Cánovas en el Congreso presentan una proposición incidental para ocuparse del asunto aunque debe molestarles no poco su campaña de los años 1884 y 1885; pero es tal el deseo que tienen de desprestigiar al gobierno que aun á trueque de que se les vuelvan contra si esas armas, se deciden á emprender la batalla.

Sin embargo el gobierno no teme por la discusión de sus actos en este terreno, puesto que ha hecho cuanto ha estado en su mano en el momento mismo que han llegado los hechos á su conocimiento.

Por dicha nuestra la alarma no se ha traducido en medidas de rigor del otro lado de las fronteras, habiendo obrado Portugal con mucha prudencia antes de establecer los acordonamientos con el rigor con que lo hizo en 1885, lo cual es una palpable demostración de que no se trata de una epidemia tan funesta como la de aquella fecha, recordada por todos con tristeza.

Y en cuanto á los acordonamientos y fumigaciones todos convienen en que de nada sirven entorpecimientos mientras no se practiquen con un rigor que nunca ha sido posible pues mientras se sometían á las fumigaciones géneros que acababan de salir de una fábrica y por tanto que no estarían inficionados, pasaban en los departamentos de tercera de cualquier ferro-carril viajeros envueltos en mantas que acaso hubieran servido á un colérico, sin que nadie se opusiera á ello, cuando es sabido que la lana es una de las materias mas contumaces.

Por lo que respecta á Málaga tambien se asegura que se han declarado casos de fiebre amarilla, declaración está que como la de Valencia llamando á la enfermedad de algunos pueblos cólera morbo asiático, ha llamado la atención de todos, sobre todo en el último punto, cuando se dice que hacia un mes se habia declarado la enfermedad, porque revisten una y otra dolencia caracteres tan benignos que hacen sospechar que las declaraciones han sido enérgicas por temor á cierto género de responsabilidades.

Y vamos á otro asunto.

Un telegrama de la *Agencia Fabra*, decia anoche que las cámaras de comercio de la vecina república se habian declarado partidarias de las denuncias de los tratados de comercio, afirmando que estas se llevarian á cabo.

No hace mucho que se dijo que los cónsules de Francia todos habian informado en el sentido de que debian renovarse los tratados de comercio, sobre todo pensando en el porvenir de la riqueza vinícola de Francia, que comienza su era de florecimiento.

Que significan, pues, estas contradicciones tan palmarias?

Es evidente que en Francia como aquí trabajan desesperadamente intereses tan encontrados como la agricultura y la industria y que si las cámaras de comercio han sido interpretes de los unos, los cónsules lo han sido de los otros, y por consiguiente que allí como aquí habrá de ser el gobierno quien tenga que resolver el problema procurando la armonía de todos y cada uno de los intereses nacionales.

El otoño próximo, pues, ha de ser fecundo en todas sus manifestaciones para la causa económica, pues en dicha época se hará público en todos los pai-

ses el trabajo de información que se viene efectuando y que adolece de los mismos defectos y las mismas deficiencias que la última información agraria que se hizo en España hace dos años.

En cuanto á la reforma arancelaria el grupo gamacista por un lado y los conservadores por otro escitan al gobierno para que lleve á cabo la modificación de las tarifas y seguramente se hará algo por el gobierno porque en algunos puntos esta modificación se impone; pero siempre tomando solo una parte de cada una de ambas tendencias, como tendrían que hacer unos y otros cuando ocuparán el poder.

Aunque todos esperaban que se discutiese hoy en el Congreso la proposición incidental de los conservadores sobre el cólera ha continuado hoy el debate de los presupuestos y queda para mañana la mencionada proposición.

El marqués de Castro-Serna decia esta tarde en el Salón de conferencias:

—En cuanto se supo que se aproximaban al poder los conservadores, se presentó el cólera; pero se ha marchado al saber que no eran ciertos dichos rumores.

Los telegramas de última hora dan cuenta de la llegada á Játiva de la comisión sanitaria con el director general de Beneficencia y de siete nuevos casos ocurridos ayer en Puebla de Rugat y dos defunciones.

En el Senado la calma de costumbre y la tranquila discusión de los presupuestos.

Suyo afectísimo.—M.

NOTICIAS Y AVISOS

La Sociedad de socorros mútuos de esta ciudad titulada *La Federación*, nos ha remitido el *Estado* que presenta la Junta directiva, de lo pagado y recaudado desde 1.º de Noviembre de 1889 hasta el 31 de Mayo de 1890.

El Cargo asciende segun dicho estado á 1.157'50 pesetas y la Data á 673, resultando por lo tanto una existencia en Caja de 484'50 pesetas.

El próximo martes á las 2 y media de la tarde celebrará dicha sociedad reunión general en las salones del *Centro Federal*.

—Se conocen los resultados definitivos de la anunciada operación de crédito por valor de 100 millones de pesetas en 20.000 títulos de 5.000 cada uno. Se han pedido 87.833. La demanda de esta provincia ha sido de 26 títulos, que ascienden á la suma de 130.000 pesetas.

—Desde hace más de ocho dias no tiene ninguna de las espendedurías de tabacos de esta ciudad, cajetillas de cigarrillos de picadura al cuadrado, nuevas labores, clase superior, que cuestan 0'40 pesetas.

Esto acredita el admirable servicio de la Compañía Arrendataria.

¿No habría medio de obligarla á que atienda convenientemente al surtido de las espendedurías, para que los que tenemos la cara é insustancial costumbre de fumar, podamos elegir de entre las conocidas la clase de tabaco que más nos agrada y convenga?

—A ruego de varios vecinos de la plaza de San Pedro y calles á ella inmediatas, hacemos constar, para que de ello se entere la Junta local de Sanidad, y muy principalmente su delegado el laborioso é inteligente facultativo señor Campos, que seria conveniente y oportuno en las actuales circunstancias el girar una visita de inspección al depósito de trapos viejos, establecido en la calle que desde dicha plaza de San Pedro conduce á la Iglesia del mismo nombre, pues

allí se almacenan, segun nos aseguran, trapos de todas clases, alpargatas inservibles, esteras inútiles y demás desperdicios de tegidos de algodón, esparto, lino y cáñamo, húmedos algunos y llenos de inmundicia otros, recogidos no pocas veces en los basureros.

El almacenaje y preparación para el labado de géneros tan contumaces como los indicados, en el punto referido, produce olores insoportables y puede constituir un peligro inminente para la salud de los vecinos en arreciando los calores, sobre todo si, lo que no deseamos, la temible enfermedad que ha invadido algunos pueblos de la provincia de Valencia, toma incremento y llega á esta población.

—En una mina de plata que en el mes de marzo último descubrió en Lora del Rio, don Santos María Pego, se ha encontrado una *bolsada* de plata nativa á los nueve metros de profundidad, y á los doce metros se ha descubierto un potentísimo filón de dicho mineral.

La mina está situada entre Lora y Alcolea del Rio, en la provincia de Sevilla, y segun citas históricas que dice haber visto *La Andalucía Moderna*, del cual tomamos la noticia, de esos terrenos sacaron los *tirios* toda la plata y oro para el templo de Salomón.

—En la delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la dirección de Contribuciones indirectas, en la que se hace presente que se han impreso nuevas tarjetas postales, variando la estampación.

En las tarjetas nuevas se ha suprimido la orla que tenían las antiguas alrededor del escudo de armas, estampándose el timbre de comunicaciones á la izquierda de la tarjeta.

—Dicen de Santa Coloma de Farnés que empiezan á verse animados apenas abiertos los baños termales de dicha población, propiedad de don José Roig.

Tambien á los de Caldas de Malavella ha asistido ya gran número de bañistas, siendo grande la concurrencia en el establecimiento de nuestro particular amigo señor Dillet.

—Los precios de los ganados españoles han subido y continúan con tendencia á mejorar. En ello han influido las grandes compras de reses hechas en la provincia de Huesca por comerciantes catalanes, y las dificultades puestas á la importación de ganados marroquies y argelinos.

—Los diputados catalanes han acordado votar todas las proposiciones proteccionistas apoyadas por el señor Rosell en el Congreso.

—Leemos en un periódico madrileño:

«Ayer vió en la plaza de Armas á una niña que después de jugar con otros pequeños no pudo seguirles, quedando en el suelo. El Rey quiso saber por qué no se levantaba, y la servidumbre averiguó que porque estaba baldada:

Enterado de ello el monarca, corrió al lado de la Reina, exclamando: «Mamá, mamá, deseo dar una limosna á esa pobrecita.» Y la Reina, secundando los generosos sentimientos de su augusto hijo, ordenó á la inspección de Palacio que la infeliz criatura fuese socorrida con diez duros.

Calcúlense los lectores la alegría de la madre de la baldadita y las bendiciones que para el Rey y la Reina saldrían de sus labios.

—Agradecemos á la Sociedad de socorros mútuos de San Narciso la in-

vitación que su Junta directiva ha tenido la atención de remitirnos para la función religiosa que en honor de su excelso patrón celebrará el día 22 de los corrientes á las 10 de la mañana en la parroquial iglesia de San Félix.

—Dicen de Port-bou que un telegrama recibido allí de París anuncia que deben llegar á Cerbére dos médicos de Sanidad, habiendo llegado ya una máquina portátil para desinfectar, por medio de la presión á vapor, las mercancías contumaces procedentes de España.

Desde las tres y media de esta tarde queda prohibida la importación á Francia de legumbres y hortalizas españolas.

—El señor Gobernador civil de esta provincia nos participa; que, segun telegrama del Excmo. señor Ministro de la Gobernación recibido ayer en el Gobierno de su cargo, la enfermedad sospechosa que se padece en la provincia de Valencia está circunscrita á los pueblos de Montichelvo y Puebla de Rugat, en los cuales decrece visiblemente y tiende á desaparecer. En las demás poblaciones de aquella provincia y en el resto de la Península el estado de la salud es completamente satisfactorio.

—Para la adquisición de aceite y petróleo se celebrará en la Factoría de utensilios de Figueras concurso público el día 2 de Julio próximo venidero.

—El señor Juez de Instrucción de esta ciudad, cita á cuantas personas presenciaron el hurto de un reloj de la pertenencia de D. Mariano Valls, cuyo hecho tuvo lugar el día 5 del actual en la Catedral, para que comparezcan á prestar declaración.

—Ayer á las seis de la tarde, citada por el señor Gobernador, debió reunirse en el despacho de dicha autoridad la Junta provincial de Sanidad al objeto de acordar las medidas de precaución mas convenientes para en el caso de que Gerona se viese amagada del cólera, evitar ó disminuir las terribles consecuencias de tal invasión.

Segunda enseñanza.

Nos ha sido enviada la Memoria relativa al estado del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, correspondiente al año académico de 1888-89, escrita por D. Pablo Civil y Vendrell, catedrático y secretario de dicho establecimiento, y leída en la solemne apertura del curso de 1889-90.

Resulta de dicha Memoria que en el año académico á que se refiere se matricularon 138 alumnos de enseñanza oficial, 285 de enseñanza privada y 64 de enseñanza doméstica; total 487, que produjeron 1.135 inscripciones ordinarias y 22 de honor. En el año anterior los alumnos matriculados fueron 429 y las inscripciones de todas clases 1082.

En la asignatura de dibujo lineal se matricularon 22 alumnos y 148 en la de dibujo natural; resultando pues un total de 170 alumnos en dicha asignatura, entre los que figuraban 64 señoritas.

Los exámenes de asignaturas de estudios generales fueron 1116, habiéndose concedido 219 notas de sobresalientes, 222 de notables, 280 de buenos y 342 de aprobados.

De enseñanza oficial fueron suspendidos el 4'59 por ciento de los examinados; de enseñanza privada, el 0'48 por ciento, y de enseñanza doméstica el 17'46 por ciento.

En virtud de notables ejercicios de oposición, se concedieron 24 premios y 18 menciones honoríficas.

Los dos premios extraordinarios del grado de Bachiller los obtuvieron, D. José Civil y Preciados, el de la sección de letras, y D. José Plá y Basart, el de la sección de Ciencias.

De enseñanza libre se examinaron en las tres distintas épocas del año académico, 105 alumnos, de 201 asignaturas, y obtuvieron 6 notas de sobresaliente, 28 de notable, 53 de bueno, 53 de aprobado y 21 de suspenso.

Los ingresos habidos en el establecimiento por varios conceptos y rentas, ascendieron á 21.428'92 pesetas, y los gastos de personal y material de todas clases se elevaron á la suma de 49.478'46 pesetas.

Para el curso de 1889-90 quedaron matriculados en 1.º de Noviembre último, 165 alumnos de enseñanza oficial, 267 de enseñanza privada y 51 de enseñanza libre; total 483, que produjeron 1230 inscripciones de estudios generales y 11 de estudios de aplicación.

Los colegios agregados al Instituto figuran en dicha matrícula, el de San Narciso, de esta ciudad, con 48 alumnos; el del Collell, con 26; el de P. E. de Olot, con 42; el de Puigcerdá, con 18; el de San Felin de Guixols, con 24; el de La Bisbal, con 5; el de Ripoll, con 21; el de Santa Coloma de Farnés, con 25; el de Palafrugell con 16; la Academia Gerundense, con 17; el Colegio Camprodonense, con 5; el de San Luis Gonzaga, de Bañolas, con 16, y el del Sagrado Corazón, de Olot, con 4.

Quedan por lo tanto al Instituto 216 alumnos de las tres clases de enseñanza.

Detalla además la Memoria de que tratamos las mejoras hechas en el edificio, el material científico mejorado y adquirido, las variaciones en el personal y los nombres de los profesores y empleados del establecimiento y los de los colegios á él agregados.

Agradecemos al Claustro de profesores el envío de esa Memoria que acredita su interés por la enseñanza y el celo con que procuran cumplir sus deberes profesionales.

La producción del ramio.

Francia produce anualmente de 75 á 80 millones de kilogramos de hila, importando de 125 á 135 millones. El ramio que se cultiva en las colonias francesas, da margen para una serie inmensa de operaciones y libra á la metrópoli de los productos extranjeros.

El ramio posee ventajas incontestables sobre el lino y sobre el cáñamo, y es muy notable por la apariencia sedosa y resistente de sus fibras como ninguna otra materia textil. El Gobierno ha mandado hacer numerosas experiencias sobre la duración y la fuerza de sus fibras, resultando que el ramio del Annam puede soportar, sin romperse, un peso de 160 kilos.

Hé aquí algunas cifras comparativas:

Tracción: ramio, 100; cáñamo, 36; lino, 25; seda, 13; algodón, 12.—Elasticidad: ramio, 100; cáñamo, 75; lino, 66; seda, 400; algodón, 100.—Tensión: ramio, 100; cáñamo, 95; lino, 80; seda, 600; algodón, 400.

Como se ve por el resultado, el ramio es muy superior al lino y al cáñamo y es tres veces mas resistente que éste último.

Teatro.

Antes de anoche se despidió del pú-

blico de esta ciudad la compañía dramática que dirige el señor Simó, poniendo en escena la última producción de don Enrique Gaspar, titulada *Las personas decentes*.

Es una obra escesivamente pesimista, una sátira dramática sobradamente exagerada, con incidentes rebuscados y sin fin moral alguno ni enseñanzas provechosas.

Todos los personajes escepto dos, reúnen caracteres idénticos, sienten y piensan de la misma manera y obran impulsados únicamente por el mas refinado egoísmo.

Un ladrón de levita, que se ha hecho poderoso por medios que no se explican para él muy favorablemente; merced á su dinero y á su elocuencia consigue, no tan solo que quede impune su delito, si no que la sociedad le considere y respete y que se le conceda en ella un elevado puesto.

Un juez taur y tramposo que renuncia su destino antes que someterse á juzgar á un criminal que le ha favorecido en distintas ocasiones.

Un aspirante á diputado que para salvarse de una ruina inminente agencia por los mas reprobados medios, la concesión de un ferro-carril y juega al descubierto con las acciones de esa vía férrea en proyecto, para aprovechar las primas.

Otro aspirante á diputado chismoso y traidor que se entera de la situación desesperada de sus amigos y de los ardides de mala ley que preparan para salvarse y proyecta utilizar esos conocimientos para conseguir el fin que se propone y economizar los sellos de su correspondencia comercial.

Un diputado de la mayoría que vende su conciencia y su decoro para conquistar la mano de una mujer que ha de sacarle de los apuros en que le tienen metido sus acreedores.

Una viuda que miente cariño y engaña al primero de los personajes que hemos reseñado, para que apoye el proyecto de un ferro-carril que ha de pasar por una de sus propiedades, mientras en secreto tiene concertado con otro su matrimonio; que se mezcla en negocios ilícitos y disculpa los crímenes de sus aliados, y que no vacila en aprovecharse de la inocencia y de la amistad para satisfacer sus egoísmos.

Una inocente niña, sumisa á los mandatos paternales, dispuesta al sacrificio y expuesta á ser la víctima inconsciente del ageno delito.

Un joven abogado que ha vivido alejado de la sociedad, en su pueblo natal, y que desairado en sus pretensiones amorosas por el padre de la joven á quien adora, que no le considera persona decente, se decide á completar en Madrid su educación social, yendo á vivir á la casa que habitan unos primos suyos, precisamente la viuda egoísta y escéptica y el negociante de la concesión ferro-viaria y jugador al descubierto.

Estos son los principales elementos de la obra de Enrique Gaspar, divinamente dialogada y salpicada de frases ingeniosas y mordaces que constituyen punzantes epigramas.

El joven abogado se resuelve á volver al pueblo, aburrido y desengañado, sin haber conseguido comprender á las personas decentes, ni identificarse con ellas, y así termina la comedia, que si evidencian el talento de su autor, no llena las condiciones que requieren las de su clase para ser sin protestas consideradas como obras dramáticas de primer orden.

El argumento, los caracteres, las situaciones, todo se ha supeditado al título, como si este hubiese sido impuesto al dramaturgo.

La ejecución fué esmerada, sobresaliendo como siempre el señor Simó.

El público algo mas numeroso que de ordinario, acogió la obra con poco entusiasmo, sobre todo el tercer acto, y aplaudió en varias escenas á los actores.

Terminó la fiesta con el estreno del juguete cómico *Su Excelencia*, de Vital Aza, que hizo pasar un rato agradable á los espectadores.

VARIETADES

EL SITIO DE BERLIN.

(Continuación.)

Algunas veces el ánimo le faltaba, y no se recibían noticias durante semanas enteras; pero el viejo se inquietaba y no dormía. Una carta llegaba entonces de Alemania, y ella la leía alegremente, cerca de la cama del enfermo, conteniendo á duras penas sus lágrimas. El Coronel la escuchaba religiosamente, sonreía con aire de suficiencia, aprobaba, criticaba y nos explicaba los pasajes oscuros. Pero lo digno de oírse eran los consejos que mandaba á su hijo.—«No olvides jamás que eres francés, le decía, sé generoso con esos desgraciados. No les hagas sentir el peso de la invasión.» Y seguían recomendaciones hasta nunca acabar, bellas lecciones acerca del respeto á las propiedades, de la cortesía con las señoritas; un verdadero código del honor militar para uso de los conquistadores. Solía mezclar algunas consideraciones generales sobre política, sobre las condiciones para ajustar la paz. En este particular no se mostraba muy exigente:

—«La indemnización de guerra, y nada más.... ¿Para qué quitar las provincias? ¿Necesita la Francia engrandecerse con despojos de la Alemania?»

Y dictaba esto con voz firme, y un acento tan candoroso que era imposible oírle sin sentirse conmovido.

Mientras tanto, el sitio se estrechaba y la situación se hacia mas angustiosa. Era la época del bombardeo, de las epidemias, del hambre y del frío terrible; pero gracias á nuestros cuidados, á nuestros heroicos esfuerzos, la serenidad del viejo no se vió interrumpida. Hasta el último momento pude proporcionarle pan blanco y carne fresca, de los que, por supuesto solo él comía. Nada había mas dramático que esos almuerzos del abuelo, tan inocentemente egoísta; él en su cama, sonriente, con la servilleta al cuello, y cerca de él, la niña, pálida por las privaciones, guiando sus manos, haciéndole beber y comer estos manjares que para ella eran fruta prohibida. Entonces, animado por el bienestar de una comida suculenta, y por el contraste del frío que hacia allá fuera con el calor tibio de su alcoba, el viejo coracero se acordaba de sus campañas en el Norte y nos contaba por la centésima vez la siniestra retirada de Rusia donde no había otros manjares que galleta helada y carne de caballo.

—«¿Comprendes eso, hija mia? comiamos carne de caballo.»

Ella lo comprendía demasiado bien: dos meses hacia que no probaba otra cosa, de día en día, sin embargo, conforme adelantaba la convalescencia, nuestro papel al lado del enfermo se volvía mas dificultoso. Ese entorpecimiento de los sentidos y de los músculos, que tanto nos había servido hasta entonces comenzaba á desvanecerse. Dos ó tres veces el ruido de los cañonazos que se disparaban en un fuerte cercano le habían hecho estremecerse y parar la oreja como un perro de caza. Nos vimos obligados á inventar una nueva victoria de Bazaine, en los alrededores de Berlin, celebraba con los disparos de ordenanza en el fuerte de los Inválidos. Otro día

que se había acercado su cama al balcón divisó un gran número de guardias nacionales que se formaban en la avenida del Gran Ejército.

—«¿Qué significan esas tropas? preguntó sorprendido y le oímos murmurar entre dientes:

—«Mala facha tiene, muy mala facha!»

No pasó de allí, pero esto nos dió á comprender que debíamos tomar en adelante grandes precauciones. Desgraciadamente no fueron bastantes.

Una tarde al llegar la niña se me acercó toda trémula.

—«Mañana es la entrada,» me dijo:

«Estaba abierta la puerta que comunicaba á la sala con la alcoba del abuelo? El hecho es que, repasando los detalles, me acuerdo de que tenía aquella tarde una fisonomía extraordinaria. Sin duda nos había escuchado. Sólo que nosotros hablábamos de los prusianos, y él creía que se trataba de los franceses victoriosos, de esa entrada triunfal que esperaba desde hacia tanto tiempo: Mac-Mahon á la cabeza de las tropas, recibiendo una lluvia de flores en medio de las dianas y de los gritos entusiastas de la multitud; su hijo al lado del Mariscal, y él, el viejo, en su balcón de gran uniforme, saludando los pabellones agujereados por las balas y las águilas imperiales ennegrecidas por la pólvora.

El infeliz se imaginó que queríamos impedirle asistir al desfile del ejército para evitarle una emoción muy grande, así es que se guardó muy bien de comunicarnos sus proyectos, pero al siguiente día, á la hora en que los batallones prusianos aparecían por la calle que conduce de la puerta de Maillot á las Tullerías, la ventana de su alcoba se abrió sin ruido y apareció en el balcón el Coronel, con su casco, su enorme espada, y sus otras gloriosas y viejas prendas de antiguo coracero de Mulhand. No sé por que supremo esfuerzo de voluntad el anciano había podido levantarse y vestirse. El caso es que estaba allí de pié, apoyando las manos sobre el balcón, y asombrado de ver las calles desiertas y cerradas las persianas de los balcones. El aspecto de Paris le sorprendió por lo siniestro; abundaban en lugar de cortinas, banderas blancas con cruces rojas y nadie salía al encuentro de los soldados.

Por un momento creyó tal vez haberse equivocado.

Pero nó! allá lejos, detrás del Arco del Triunfo, se escuchó un ruido acompasado y se vió una masa negra que se adelantaba. Poco después las agujas de los cascos brillaron, los tambores de Jaena redoblaron y al pasar debajo del Arco de la Estrella, acompañada por el ruido de los sables, se dejó oír la marcha triunfal de Schubert!....

Entonces, en el silencio sepulcral de la plaza se oyó un grito, un grito terrible:

«A las armas!.... A las armas!.... los prusianos! Y los hulanos de la vanguardia pudieron ver allá arriba, sobre el balcón, á un viejo estremecerse, temblar retorciéndose los brazos, y caer.

Esta vez el Coronel Jouve había dejado de existir.—Alfonso Deudet.

La anemia; es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgaducho, alelado y displicente, son víctimas de la anemia. Dadales el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—*Día 21 de Junio.* Santos Luis de Gonzaga, conf.; Terencio, ob. y mr.; Raimundo, ob. de Barbastro; Paladio y Eusebio de Samosata, obs.—Santas Demetria vg. y mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia mayor de San Félix.—La exposición es por la tarde á las 6 y media, y la reserva á las 8 y media.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Acuarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martín.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdagué, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espendeden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

SON el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

BAÑOS DE LA PUDA DE MONTSERRAT.

Este grandioso Establecimiento, restaurado de un modo extraordinario, desde 1.º de junio á 30 de septiembre, sirve sus Aguas, las mas sulfurosas del mundo, con un millon de litros diarios, en baños de toda clase contra dolencias herpéticas, cutáneas, respiratorias, sexuales, escrofulosas, humorales, úlceras y membrano-mucosas crónicas, reumáticas, cerebro-espinales, etc.

Tiene mesa de 8 pesetas, y de 5 en otro comedor y á igual hora, por el reputado jefe de cocina D. Gil Rey. Dormitorios de 1 á 15 pesetas. Misa y rosario diarios. Salones, periódicos, pianista, etc. Paseos y vistas del rio Llobregat, Cairat, Montserrat, etc.

Fuera del Establecimiento hospedan masías y Olesa y Esparraguera, económicamente.

Viaje: Desde Barcelona en 2 horas, por Olesa, vía Zaragoza, ó Martorell, vía Tarragona, y con billete combinado, en la Agencia del Norte, Rambla.

Administración, á cargo de D. Juan Garriga, con su señora é hijo, cocinero.

Agua para beber y Tarquin para unturas y baños caseros, se venden en Farmacias y Depósitos.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre 9 Pesetas.

Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

CURACIÓN INSTANTÁNEA

del dolor de muelas y dientes

ODONTÁLGICO KENT.

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Fortalece así mismo las encías y su acción no perjudica en ningun caso.

Véndese en esta ciudad en la farmacia del Dr. Perez.

Frasco, una peseta.

Carreras especiales.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos